



El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en aplicación del principio de publicidad establecido en el Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, y dados los lineamientos de la Circular Externa No. CNSC 011 de 2020,

**HACE SABER:**

Que la Subdirectora para la Gestión del Talento Humano del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, solicitará la **CANCELACIÓN** en el Registro Público de Carrera Administrativa ante la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, del ex funcionario relacionado a continuación:

NOMBRE	EMPLEO	MOTIVO
JORGE SIERRA QUIROZ C.C. 79.103.943	Profesional Especializado Código 2028 Grado 15	Retiro del servicio por reconocimiento de la pensión de vejez mediante Resolución No. 01303 del 31/03/2023.

En mérito de los razonamientos que proceden, en el inciso segundo del artículo 37 de la mencionada Ley 1437 de 2011, que indica que *“La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente”*, se publica la presente información en la página web <https://www.mintic.gov.co/> para que los posibles interesados, si a bien lo tienen, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes, se constituyan como parte y hagan valer sus derechos. La intervención deberá a los correos electrónicos [vulloa@mintic.gov.co](mailto:vulloa@mintic.gov.co) y [cavella@mintic.gov.co](mailto:cavella@mintic.gov.co).

Se fija la presente, hoy, diecinueve (19) de abril de 2023, y se desfija el veintisiete (27) de abril de 2023.

(Firmado Digitalmente)

**MARÍA CLAUDIA AVELLANEDA MICOLTA**

Elaboró: Cristian Mateo Avella Williams Contratista GIT Administración de Personal  
Revisó: Viviana María Ulloa Forero Profesional Especializado GIT Administración de Personal



## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CONSTANCIA PUBLICACIÓN CANCELACIÓN A TERCEROS\_  
JORGE SIERRA QUIROZFIN

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)



Id Acuerdo:20230419-104737-4b2443-59690405

Creación:2023-04-19 10:47:37

Estado:Finalizado

Finalización:2023-04-19 12:46:30

Escanee el código  
para verificación

### Firma: Subdirectora para la Gestión del Talento Humano

MARIA CLAUDIA AVELLANEDA MICOLTA

52005141

[mavellaneda@mintic.gov.co](mailto:mavellaneda@mintic.gov.co)

Subdirectora para la Gestión del Talento Humano

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

### Revisión: Profesional Especializado - Subdirección para la Gestión del Talento Humano

VIVIANA MARIA ULLOA FOREIRO

1018443500

[vulloa@mintic.gov.co](mailto:vulloa@mintic.gov.co)

Profesional Especializado

Subdirección para la Gestión del Talento Humano

### Elaboración: Contratista - Subdirección para la Gestión del Talento Humano

Cristian Mateo Avella Williams

1123638054

[cavella@mintic.gov.co](mailto:cavella@mintic.gov.co)

Contratista

Subdirección para la Gestión del Talento Humano

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

### CONSTANCIA PUBLICACIÓN CANCELACIÓN A TERCEROS\_ JORGE SIERRA QUIROZFIN

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo:20230419-104737-4b2443-59690405

Creación:2023-04-19 10:47:37

Estado:Finalizado

Finalización:2023-04-19 12:46:30

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Cristian Mateo Avella Williams cavella@mintic.gov.co Contratista Subdirección para la Gestión del Talento	Aprobado	Env.: 2023-04-19 10:47:38 Lec.: 2023-04-19 10:47:52 Res.: 2023-04-19 10:48:00 IP Res.: 190.71.137.3
Revisión	VIVIANA MARIA ULLOA FORERO vulloa@mintic.gov.co Profesional Especializado Subdireccion para la Gestion del Talento	Aprobado	Env.: 2023-04-19 10:48:00 Lec.: 2023-04-19 11:03:06 Res.: 2023-04-19 11:03:37 IP Res.: 190.145.189.98
Firma	MARIA CLAUDIA AVELLANEDA MICOLTA mavellaneda@mintic.gov.co Subdirectora para la Gestión del Talento Ministerio de Tecnología de la Informaci	Aprobado	Env.: 2023-04-19 11:03:37 Lec.: 2023-04-19 12:46:23 Res.: 2023-04-19 12:46:30 IP Res.: 190.145.189.98